

P. CIVIL 1092/26  
11

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1939.-

Núm. 2.838.-

APELLIDOS

NOMBRE

ESTEBAN

FAUSTINO

VICENTE

APODO

(CAMOERO)

FILIACION

REFERENCIA AUTORIDAD MILITAR

no 12.071

Don Manuel Montón Benedicto, Juez Municipal  
de Orrios.

Certifico: Que el vecino de este pueblo Juan Antonio Esteban Siscante, antes de iniciado el Glorioso Movimiento no actuó en política y su conducta social y moral fue ni buena ni mala.

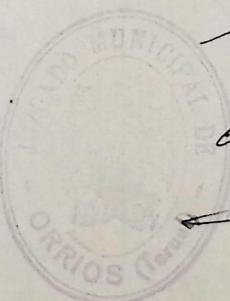
El 15 de Septiembre de 1936 fue invadido este pueblo por los marristas y este individuo simpatizó con ellos pero no actuó hasta febrero de 1937 que lo eligieron para figurar en el Consejo, en el que actuó como Consejero de Orden público; ya se habían destruido los archivos y lo religioso. Intervino personalmente en requisas a particulares y su actuación duró un año, pues en Febrero de 1938 al aproximarse las tropas Nacionales huyó de este pueblo. Se encuentra detenido en Alhambra, siguiéndole causa el Juzgado Militar; fue detenido el 10 del actual mes en virtud de denuncia presentada a la Guardia Civil del Puerto.

Y para que conste expido el presente en Orrios a veintidós de Julio de mil nuevecientos treinta y nueve.

Año de la Victoria.

El Juez Municipal

Manuel Montón



*J. J. G.*

Don Donato Alonso Castelló, Alcalde Presidente  
de la Gestora Municipal de Orrios:

Certifico: Que el vecino de este pueblo Faustino Esteban Picante, antes de iniciado el Glorioso Movimiento no actuó en ninguna clase de política y su conducta social y moral fue ni buena ni mala.

Invasido este pueblo por los rojos el 15 de Septiembre de 1936, simpatizó con ellos, y en Febrero de 1937 lo eligieron para figurar en el Consejo en el que actuó como consejero de Orden público: ya en esa fecha habían sido destriados los motivos religiosos y los archivos oficiales: intervino en requisas, personalmente, a particulares y huyó cuando las Tropas Nacionales se aproximaban a este pueblo. Se encuentra detenido en Alfambra, siguiéndole causa el Juicio Militar: fue detenido el 10 del actual mes, en virtud de denuncia presentada a la Guardia Civil del Puerto.

Y para que conste expreso el presente en Orrios a veintiocho de Julio de mil nuevecientos Treinta y nueve. Año de la Victoria

El Alcalde  
D. Donato Alonso





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

Núm.

1265/68/1

Sírvase V. informar a la Secretaría de Orden Público de este Gobierno Civil, sobre los antecedentes político-sociales y conducta en todos los aspectos, antes y después de iniciado el Movimiento, así como de la actuación en relación con el mismo de .....

1 detenido -  
PAUSTINO RODRIGUEZ VICENTE, vecino de Urrios, haciendo constar su filiación completa, prisión en que se encuentra, fecha y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel de 21 Julio  
de 1939. -Año de la Victoria.  
El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES